

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0083299

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 5634188

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000,-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

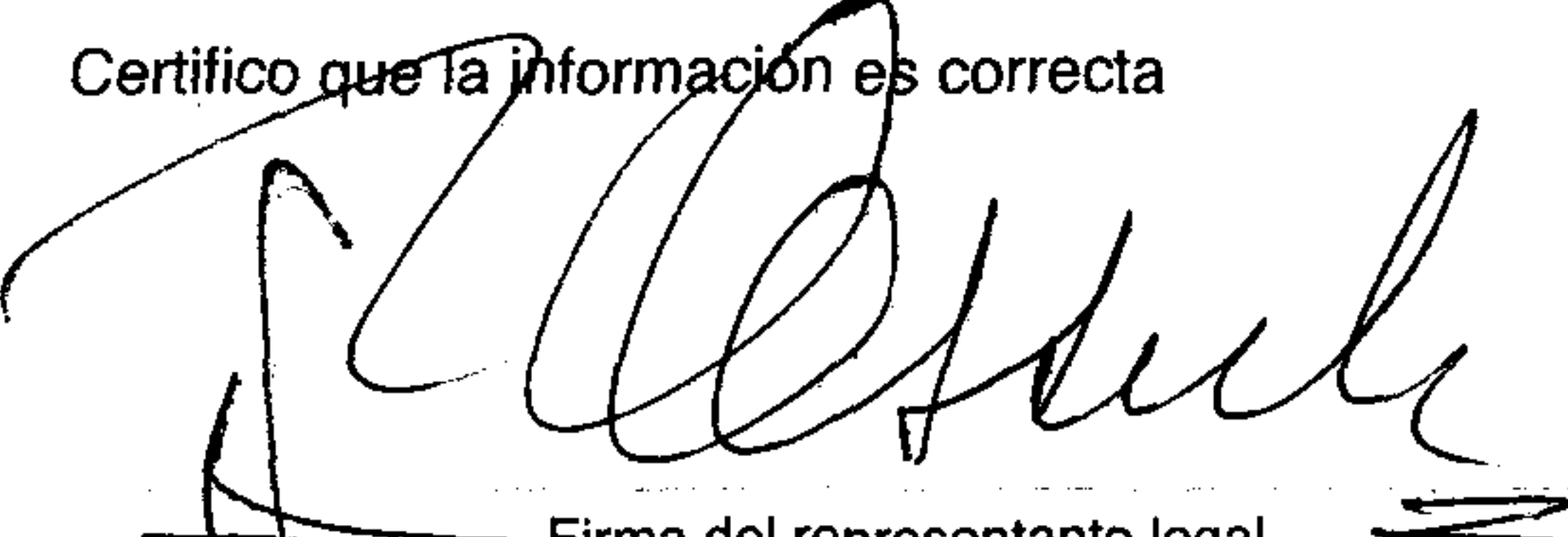
0990964157001 ASESORIAS INDUSTRIALES "ROBSA" S.A.
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ROBERTO MASSUH DUMANI	ECUATORIANA	0907719964		1740	1'740.000,-
2	ASTRID MASSUH DE ABBUD	"	0902255355		200	200.000,-
3	GUSTAVO MASSUH ISAIAS	"	0906684089		20	20.000,-
4	MARIANA NARVAEZ DE RIOS	"	0903162774		20	20.000,-
5	ANITA VINCES LEON	"	0909043515		20	20.000,-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

TOTAL 2'000.000,-

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal
Guayaquil, 30 de Mayo de 1996
Lugar y fecha de presentación

Notas:
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la acción en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.
2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL